

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha: 12 de diciembre de 2017

Asistentes: Betty Millán, Lidia Sánchez, Fernando Retuerto, Mauro Mariano, César Arana, Susana Gutiérrez. Estudiantes: Janet Aponte, Luis Médico, Wilfredo Mendoza

Inicio de sesión: 15:27 horas

INFORMES

Vicedecana académica informa que el Profesor Daniel Oré responsable del curso de Bioinformática y la profesora Huamán responsable de Bioestadística en la Escuela de Ciencias Biológicas son los únicos profesores que aún no han subido sus notas al SUM.

Profesora Sánchez informa que ha recibido una comunicación de los jóvenes que fueron Jefes de Práctica en el 2017 I; ellos mencionan que han solicitado reunión con la Decana pero se reunieron con la Directora Administrativa. Solicitan una resolución donde diga carga horaria, puntaje alcanzado. Decana llama a Directora Administrativa para que responda al respecto. Pasa a la orden del día.

Decana informa que a partir del 15 de diciembre, la Dra. Diana Silva será la Directora (e) del Departamento de Zoología.

PEDIDOS

Profesor Retuerto solicita informe sobre ingresos y egresos de la Facultad, disgregado, básicamente por transparencia.

Profesor Arana pide informe sobre el reglamento por acosos sexual. No sabemos si ya pasó la opinión de asesoría legal.

Decana responde que estos puntos serán vistos en un próximo consejo.

También solicita una RD de felicitación al grupo YAWA

Estudiantes preguntan por el servicio psicológico y preguntan porque no se suben las RD a la web de la facultad.

Decana responde que sólo tenemos a la sra. Lescano que atiende como soporte técnico; se está buscando personal en la Facultad de Sistemas pero nadie quiere venir por el sueldo de S/ 750.00.

Profesor Retuerto sugiere contrato de un bolsista.

Profesor Arana comenta que colgar cada RD sería oneroso porque la consulta va a ser mínima. Debería contratarse una persona que venga 2 o 3 veces al año que actualice la página.

Profesor Mariano Comenta que él tiene clases los días miércoles a las 3 pm, siempre ve 4 personas en la oficina de audiovisuales, de las cuales 2 están durmiendo. Se puede cambiar a ese personal por personas de la facultad de sistemas.

Decana responde que con esas personas se hará una reingeniería.

AGENDA

1. CONCLUSIONES SOBRE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL ICBAR.
2. APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA 2017 II.
3. COMITÉ DE GESTIÓN DE LA EP CIENCIAS BIOLÓGICAS

ORDEN DEL DIA

1. CONCLUSIONES SOBRE LAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL ICBAR

El Director del ICBAR presentó las conclusiones obtenidas en la sesión plenaria del Taller sobre la continuidad de las líneas de investigación del instituto.

- A.1.1 CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA
 - A.1.1.1 Biodiversidad y Ecología de Ecosistemas Acuáticos
 - A.1.1.2. Biodiversidad y Ecología de Ecosistemas Terrestres
 - A.1.1.3 Diversidad Genética
 - A.1.1.4. Paleobiología
- A.1.2 BIOTECNOLOGÍA
 - A.1.2.1. Biorremediación y Bioconversión
 - A.1.2.2. Principios Activos
 - A.1.2.3 Biotecnología de Recursos Genéticos
 - A.1.2.4 Desarrollo de Productos Biológicos
- A.1.3 SALUD Y SANIDAD
 - A.1.3.1. Salud Pública
 - A.1.3.3 Calidad Ambiental
 - A.1.3.4 Reproducción
 - A.1.3.5 Control Biológico
- A.1.4 PRODUCCIÓN Y MANEJO DE RECURSOS BIOLÓGICOS
 - A.1.4.1 Producción y Manejo de Recursos Hidrobiológicos
 - A.1.4.2 Producción y Manejo de Recursos Terrestres

La eliminación de la siguiente línea de investigación

- A.1.3.2 Sanidad Agropecuaria

La implementación de la línea de investigación Control Biológico en el Programa de Salud y Sanidad.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

2. APROBACIÓN DE LA CARGA ACADÉMICA 2017 II

Se presentaron los consolidados de la carga académica de los profesores de los Departamentos académicos de Biología celular, Botánica, Zoología, Hidrobiología y pesquería, y Microbiología y Parasitología.

Profesor Mariano observó que en el departamento de Botánica algunos profesores figuran con más de 40 horas semanales, en el departamento de Hidrobiología hay 4 profesores que tienen 45 horas.

Profesora Gutiérrez observó que en el Departamento de Microbiología y Parasitología, ella figuraba como profesora a DE siendo a TC.

Acuerdo: Se devuelven los consolidados de carga académica para su corrección

3. COMITÉ DE GESTIÓN DE LA EP CIENCIAS BIOLÓGICAS

Los estudiantes del Tercio Estudiantil del Consejo de Facultad propusieron a dos estudiantes que pertenecen al quinto superior de su promoción para integrar el Comité de Gestión de la Escuela de Ciencias Biológicas:

Morón Flores Sarah Arleth (14100060)

Mendoza Lozano Cindy Melissa (15100068)

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

4. SOBRE EL INFORME DE PROFESORA SANCHEZ

Directora Administrativa aclara que se hizo una convocatoria de concurso en marzo pasado, debido a que MINEDU se comprometió a pagar esos contratos, no era obligatorio el concurso mejor hubiera sido contrato de terceros. Luego, en junio, vino la noticia que nos daban el dinero para contratar profesores tipo A (con doctorado) y tipo B (con maestría). Cuando el dinero viene de Tesoro Público se hace el contrato recién cuando giran el dinero a la universidad, pero eso nunca sucedió.

A estos profesores se les ha dado una constancia de servicios prestados y han firmado un contrato de locación de servicios además, ya se les ha pagado por los servicios prestados.

5. FELICITACIONES AL GRUPO YAWA MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

Siendo las 16:55 horas se levantó la sesión

Siendo las 18:25 horas, se levanta la sesión.